

|   |  |                      |       |
|---|--|----------------------|-------|
|  | <b>PROCESOS DE MEDIÓN Y MEJORA CONTÍNUA</b><br><b>PROCESO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES</b> |                      | V:1.0 |
|   | P.M.2-03-DOC-10  | ACTIVIDAD PREVENTIVA | PM    |

## INFORMACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS

|  |   |  |           |  |
|--|---|--|-----------|--|
| <b>Riesgo</b>  | 211/214   | <b>Incendios</b>   |           |  |
|   | <p>Fuego incontrolado y reacción química de combustión, basada en fenómenos de "oxidación-reducción" fuertemente exotérmicos, que se manifiesta por un gran desprendimiento de luz y calor.</p> |  |           |  |
| <b>Grupo</b>   | Entorno de trabajo  | <b>Consecuencia</b>  | Accidente |  |
| <b>Puestos</b>   | Puestos de dirección, técnicos especializados, técnicos cualificados, y personal de soporte.  |  |           |  |
| <b>Factores de riesgo</b>  |   | <b>Daños</b>   |           |  |
| <p>Desorden y falta de limpieza de las instalaciones y espacios de trabajo, focos de ignición no controlados (hornos, estufas, fricciones mecánicas,...), combustibles sólidos (papel, madera, plásticos,...), que por su estado o forma de presentación pueden prender fácilmente, existencia de productos inflamables que están contenidos en recipientes abiertos o sin tapa. Tampoco existen armarios cerrados para guardarlos, elementos estructurales y equipos inadecuados para que el fuego se propague, equipos tecnológicos y dispositivos electrónicos, que necesitan estar conectados a la corriente eléctrica.</p>  |   | <p>Lesiones personales por humo, gases tóxicos y altas temperaturas, y daños materiales en las instalaciones, las mercancías y el propio edificio.</p> |           |  |
| <b>Medidas preventivas</b>   |   |  |           |  |
| <p><b>Orden y limpieza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el orden y la limpieza en los puestos de trabajo.</li> <li>• Impedir la presencia simultánea de materiales combustibles y focos de ignición.</li> <li>• Evitar acumular materiales combustibles innecesarios; y en especial, alrededor de los aparatos eléctricos.</li> <li>• Acumular materiales combustibles en espacios ocultos, tales como rincones, parte inferior de las estanterías, etc.</li> <li>• No acercar focos de calor a materiales combustibles.</li> <li>• No dejar papel o tejidos cerca de focos de calor.</li> <li>• No colocar vasos con líquidos sobre aparatos eléctricos como ordenadores, impresoras, escáneres, etc.</li> <li>• Colaborar en que las vías y salidas de evacuación permanezcan expeditas y libres de obstáculos; no colocar en ellos mobiliario, materiales o aparatos, ni de forma provisional, ni en las vías y salidas de evacuación, ni delante de dispositivos no automáticos de protección contra incendios.</li> </ul> <p><b>Equipos eléctricos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconectar los aparatos eléctricos que no vayan a utilizarse, al final de la jornada de trabajo.</li> </ul> |   |  |           |  |

**Otros equipos eléctricos**

- No sobrecargar la toma de corriente. Si es necesario utilizar ladrones, regletas o alargaderas para conectar varios equipos eléctricos a una misma toma de corriente, es necesario consultar previamente.
- No utilizar pequeños electrodomésticos personales tipo calefactores individuales o sistemas personales de aire acondicionado. Si el responsable del servicio autoriza a usar un calefactor individual, que nunca sea de resistencia.
- Desconectar los aparatos eléctricos que no vayan a utilizarse al final de la jornada de trabajo.
- Avisar a la dirección del servicio, lo más urgentemente posible, si se aprecian anomalías en los aparatos e instalaciones eléctricas (olores sospechosos, superficies calientes, etc.).

**Medidas en situación de teletrabajo**

- Desconectar los equipos de trabajo que no vayan a utilizarse, al final de la jornada de trabajo.
- Extremar las medidas de sobrecarga de la toma de corriente. Si es necesario, usar regletas o alargaderas para conectar varios equipos eléctricos a una misma toma de corriente.

**Actuaciones en caso de accidente****Medidas de extinción y alarma**

- Familiarizarse con las vías de evacuación, puertas de salida, extintores, pulsadores de alarma y demás medios de emergencia.

En los centros de trabajo se cuenta con un plan de emergencia y evacuación en el que se incluirá la evaluación del riesgo del edificio, los medios de protección humanos y materiales necesarios, los planes de actuación y secuencias de acciones a desarrollar para el control inicial de la emergencia, y condiciones de uso y mantenimiento de las instalaciones.

- Localizar los pulsadores de alarma y extintores más cercanos.

**Si la persona trabajadora detecta el fuego**

- Mantener la calma, no se grita, se mantiene la calma.
- Accionar el pulsador de alarma y avisar rápidamente (a seguridad, al personal de los equipos de emergencia, compañeros de trabajo,...) si se detecta el fuego.
- Esperar instrucciones del equipo de emergencia.
- Seguir las instrucciones del personal encargado de coordinar la emergencia.
- Si procede, asumir la tarea de evacuación.

**Si suena la alarma**

- Mantener la calma, no se grita, se mantiene la calma.
- Cumplir con las indicaciones de los equipos de emergencia.

**Apagar el fuego**

- No intentar apagar el fuego si no se dispone de conocimientos de lucha contra incendios.
- Atacar el fuego, actuar siempre por parejas, sin dejar nunca que el fuego corte las vías de escape, no girar ni darle la espalda al fuego, solo si existen conocimientos contra el fuego.
- No usar agua en fuegos eléctricos.

|   |  |                             |           |
|---|--|-----------------------------|-----------|
|  | <b>PROCESOS DE MEDIÓN Y MEJORA CONTÍNUA</b><br><b>PROCESO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES</b> |                             | V:1.0     |
|   | P.M.2-03-DOC-10  | <b>ACTIVIDAD PREVENTIVA</b> | <b>PM</b> |

### ***Evacuación***

- Mantener la calma, no se grita, se mantiene la calma.
- Cerrar la puerta, colocar trapos tapando las rendijas por donde esté entrando humo y comunicar su situación si se diera el caso de encontrarse atrapado en un despacho o sala de trabajo.
- Seguir la señalización y luces de emergencia.
- No recoger objetos personales que supondría una demora en su evacuación.
- Salir del edificio rápidamente y de forma ordenada, sin correr y sin gritar por la vía de evacuación más próxima a donde se encuentre.
- No usar los ascensores como vía de evacuación, bajar las escaleras pegado a la pared de uno en uno.
- Tocar con suavidad las puertas antes de abrirlas. Si se nota que está muy caliente, alejarse.
- Caminar agachado, gateando si es necesario, y protegiéndose las vías aéreas con un pañuelo húmedo en caso de humo.
- Cerrar las puertas que vayamos dejando a nuestras espaldas. Se mirará que no quede nadie atrapado en todas las salas y despachos, servicios.

### ***Actuación en caso de incendio de la ropa***

- Quitar rápidamente, tirarse al suelo y rodar.

### ***Ya en el exterior***

- Ir al punto de reunión que se haya designado.
- No volver a entrar si se cree que una persona ha quedado en el interior del edificio. Transmitirlo a los equipos de emergencia.